



UPAO

Facultad de Ciencias Económicas

CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 8 - 05 - 2019

En la ciudad de Trujillo, siendo las 11:00 horas del día miércoles 8 de mayo del año dos mil diecinueve, de conformidad con los artículos 56° y 57° del Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, se reunieron en sesión ordinaria los integrantes del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor decano Mg. Danilo Wilson Cuadra, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Mg. Luz Gorriti Delgado, Dr. Manuel Angulo Burgos, Dr. Víctor Vega Sáenz y Ms. Ricardo León Mantilla. El Consejero Dr. José Castañeda Nassi, no asistió por encontrarse en Piura.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión, firmando los presentes la respectiva asistencia. Luego, se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que con la citación se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. **CARPETAS PARA GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y TÍTULOS PROFESIONALES.**
2. **OFICIO N°403-2019-EPA-FCCEE-UPAO, PLAN RSU 2019 PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN.**
3. **OFICIO N°413-2019-EPA-FCCEE-UPAO, SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS.**
4. **OFICIO N°077-2019-EMNI-FCCEE-UPAO, COMFORMACIÓN CIAC PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.**
5. **OFICIO N°078-2019-EMNI-FCCEE-UPAO, CONFORMACIÓN SGC PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.**
6. **OFICIO N.º 0713-VAC-UPAO-2019, AUTORIZACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN DOCENTE, ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, SEMESTRE ACADÉMICO 2019-20, TRUJILLO Y PIURA.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A. APROBACIÓN DE ACTAS.

Se aprobó el acta de la Sesión Ordinaria del 24-04-2019.

B. APROBACIÓN DE RESOLUCIONES DE DECANATO.

- Resolución N° 0374-2019-FCCEE-D-UPAO, aprobar la propuesta de firma de Convenio Específico Tripartito entre IMPULSA PERÚ – Municipalidad Distrital de Laredo y la Universidad Privada Antenor Orrego.

C. DESPACHO.

- OFICIO N°199-2019-EPC-FCCEE-UPAO, PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD 2018-2021.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA.

D. INFORMES.

NO HUBO INFORMES.

E. PEDIDOS.

NO HUBO PEDIDOS.



F. ORDEN DEL DÍA.

A propuesta del señor Decano, y con el propósito de ordenar la siguiente etapa de la Sesión, se acordó el desarrollo del debate tomando en cuenta los puntos que contiene la agenda notificada.

1. CARPETAS PARA GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y TÍTULOS PROFESIONALES.

El señor Presidente dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller y títulos profesionales que se han tramitado a través de la Escuela Profesional de Administración y de la Escuela Profesional de Contabilidad, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que habiéndose cumplido con el procedimiento reglamentario, el Consejo debe aprobar los grados académicos sometidos a consideración.

GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – SEDE TRUJILLO ACUERDO 119:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para las egresadas: **BÉNITES FLORES BRIAN JOSEPH; GUTIERREZ VARGAS MARIVY ANTONELLA; MIÑANO SANCHEZ CRISTINA ESTEFANIA; PINEDO CORDOVA MARYLYN ELIZABETH RODRIGUEZ VILLANUEVA JAYRO JESUS; VALENCIA CABRERA ANALI MARISOL y VARAS GOMEZ KARMEN BEATRIZ.**

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA ACUERDO 120:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados: **BURGA RAMOS DIEGO SERGHO; CABALLERO COTOS SARA CAROLINA; CACÑAHUARAY PUESTAS MABEL JULISSA; CHERRE QUINTANILLA GREACE VALERIA; CHIRA FACUNDO TATIANA MARICE; GAHONA JULCA JOSSELIN ISAMAR; GIRON MIRANDA MILAGROS ALEXANDRA; JARAMILLO MEJIA YOSELIM y NUÑEZ HUANCA PAMELA GERALDINE.**

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – MODALIDAD SEMIPRESENCIAL, SEDE TRUJILLO

ACUERDO 121:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para el egresado: **SUSUKI ROJAS ORLAMDO HITOHITO.**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – SEDE TRUJILLO ACUERDO 122:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados: **GUILLEN CARRERA RUTH OFELIA; LOPEZ GARCIA JOSUE BENJAMIN y ZA VALETA GUEVARA KIMBERLY FRANCCESKA.**

TÍTULOS PROFESIONALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – SEDE TRUJILLO ACUERDO 123:

Aprobar el título profesional de Licenciada en Administración para las bachilleres en Ciencias Económicas:

01	CONDOR OLORTIGA ELIZABETH CRISTINA
02	FARFAN VARAS NADIA CECILIA PAOLA
03	POZO VALLE KATHERINE LIZBET



04	RODRIGUEZ ALVARADO GABRIELA FERNANDA
05	SANCHEZ MORA JESSICA MELY
06	SANCHEZ TORRES WENDY CARMELY
07	VARGAS NOBLECILLA CINDHY JASMIN
08	ZUÑIGA PATIÑO STEPHANIE XIOMARA

2. OFICIO N°403-2019-EPA-FCCEE-UPAO, PLAN RSU 2019 PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN.

El señor Presidente solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El señor decano manifiesta que la propuesta tiene opinión favorable de la unidad correspondiente - RSU, proponiendo la aprobación respectiva.

ACUERDO 124:

Aprobar el Plan Semestral de RSU del Programa de Estudios de Administración, correspondiente al Semestre Académico 2019-10, tal y conforme a la propuesta.

3. OFICIO N°413-2019-EPA-FCCEE-UPAO, SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS.

El señor Presidente solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El señor Decano propone atender el pedido de ampliación de plazo de manera excepcional para que en 15 días, los bachilleres de la Carrera Profesional de Administración sustenten la tesis, salvo otra opinión. Asimismo, solicita tomar el acuerdo

ACUERDO 125:

Autorizar de manera excepcional la ampliación de plazo por 15 días para la sustentación oral y defensa de tesis, solicitada por los bachilleres de la Carrera Profesional de Administración, CAMPOS SALCEDO MANUEL ROBERT LUIGUIN y LOPEZ GUZMAN GONZALO AGUSTO.

4. OFICIO N°077-2019-EMNI-FCCEE-UPAO, COMFORMACIÓN CIAC PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.

El señor Presidente solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Mg. Danilo Wilson Cuadra, manifiesta que por oficio N°077-2019-EMNI-FCCEE-UPAO, la Directora de la Escuela Profesional de Economía, remite la relación de integrantes para la conformación del Comité Interno de Autoevaluación y Calidad (CIAC) del Programa de Estudios de Economía y Negocios Internacionales, el cual ha sido validado por el Jefe de la Oficina de Calidad y Acreditación de la Universidad. Asimismo, solicita contrato y establece el horario de los profesionales, Mg. Héctor Rodolfo López Álvarez, Francisco Castillo Oruna y Luis Enrique Yzquierdo Pérez, integrantes del CIAC del Programa de Estudios de Economía y Negocios Internacionales, a partir del 8 de mayo hasta la culminación del Semestre Académico 2019-10. Por lo que somete la propuesta a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación, previo acuerdo.

ACUERDO 126:

Aprobar la conformación del Comité Interno de Autoevaluación y Calidad (CIAC) del Programa de Estudios de Economía y Negocios Internacionales, con los siguientes integrantes:

- Mg. Luz Angélica Gorrutti Delgado Presidenta
- Mg. Héctor Rodolfo López Álvarez Miembro Docente



- | | |
|-------------------------------------|------------------------------------|
| - Mg. Francisco Castillo Oruna | Miembro Docente |
| - Mg. Luis Enrique Yzquierdo Pérez | Miembro Docente |
| - Srta. Beatriz Eliza Díaz Bazán | Estudiante |
| - Sr. Paúl Eduardo Gálvez Briones | Estudiante |
| - Sra. Gaby Soledad Carranza Luján | Administrativo |
| - Srta. María Lora Rosales | Egresada |
| - Mg. Nelson Alejandro Inga Durando | Representante del Grupo de Interés |

ACUERDO 127:

Aprobar la propuesta de contrato de los docentes integrantes del Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad (CIAC) del Programa de Estudios de Economía y Negocios Internacionales, a partir del 8 de mayo hasta la culminación del Semestre Académico 2019-10, de acuerdo a la propuesta presentada por la Directora de la Escuela Profesional de Economía, que forma parte de la presente resolución, según detalle:

DOCENTE	HORAS NO LECTIVAS
Mg. Héctor Rodolfo López Álvarez	10
Mg. Francisco Castillo Oruna	10
Mg. Luis Enrique Yzquierdo Pérez	07

Estableciendo que la supervisión del cumplimiento del horario, estará a cargo de la Directora de la Escuela Profesional de Economía, así como, evaluar los resultados alcanzados, en los informes quincenales que los profesionales en mención, están obligados a presentar, según tareas encomendadas.

5. OFICIO N°078-2019-EMNI-FCCEE-UPAO, CONFORMACIÓN SGC PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.

El señor Presidente solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Mg. Danilo Wilson Cuadra, indica que con oficio N°078-2019-EMNI-FCCEE-UPAO, la Directora de la Escuela Profesional de Economía, remite la relación de integrantes para la conformación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) del Programa de Estudios de Economía y Negocios Internacionales, el cual ha sido validado por el Jefe de la Oficina de Calidad y Acreditación de la Universidad. En la misma propuesta, se establece la asignación de horas no lectivas a los profesionales, Mg. Emilio Román Cabanillas; Mg. Francisco Castillo Oruna; Mg. Luis Izquierdo Pérez; Mg. Héctor López Álvarez; Mg. Luis Amaya Lau y Mg. Roger Vásquez Vargas, como docentes responsables del Proceso de Gestión de la Calidad del Programa de Estudios de Economía y Negocios Internacionales, para la contratación según el caso, a partir del 8 de mayo hasta la culminación del Semestre Académico 2019-10. Por lo que somete la propuesta a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación, previo acuerdo.

ACUERDO 128:

Aprobar la conformación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) 2019-10, del Programa de Estudios de Economía y Negocios Internacionales, con los siguientes integrantes:

DOCENTE RESPONSABLE	PROCESO
Mg. Francisco Castillo Oruna	Gestión de Currículo y Competencias
Mg. Emilio Román Cabanillas	Tutoría
Mg. Luis Amaya Lau	Investigación, Desarrollo e Innovación
Mg. Héctor López Álvarez	Responsabilidad Social Universitaria
Mg. Roger Vásquez Vargas,	Evaluación Perfil de Egreso y Seguimiento al Egresado
Mg. Luis Izquierdo Pérez	Gestión Docente

ACUERDO 129:

Aprobar la propuesta de contrato, presentada por la Directora de la Escuela Profesional de



Economía, de los docentes responsables de los Procesos de Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) del Programa de Estudios de Economía y Negocios Internacionales, a partir del día 8 de mayo hasta la culminación del Semestre Académico 2019-10, según el siguiente detalle:

DOCENTE RESPONSABLE	PROCESO	HORAS NO LECTIVAS
Mg. Francisco Castillo Oruna	Gestión de Currículo y Competencias	10
Mg. Emilio Román Cabanillas	Tutoría	27
Mg. Héctor López Álvarez	Responsabilidad Social Universitaria	08
Mg. Luis Izquierdo Pérez	Gestión Docente	10

6. OFICIO N.º 0713-VAC-UPAO-2019, AUTORIZACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN DOCENTE, ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, SEMESTRE ACADÉMICO 2019-20, TRUJILLO Y PIURA.

El señor Presidente solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Mg. Danilo Wilson Cuadra, hace saber que con oficio N.º 0713-VAC-UPAO-2019, el Vicerrectorado Académico ha autorizado el inicio del proceso de selección para contrato de cuatro (4) profesionales para labor docente a tiempo parcial, Escuela Profesional de Contabilidad, Semestre Académico 2019-20, Sede Trujillo y Filial Piura. En tal sentido, de conformidad con el Reglamento Docente, artículos 63º al 67º, con la autorización del Vicerrectorado Académico y la aprobación del Consejo de Facultad, mediante resolución debe disponerse la realización del proceso, para contrato de cuatro (4) profesionales para labor docente a plazo determinado. Solicitando se tome el acuerdo respectivo, quedando pendiente la designación de los integrantes de la comisión de evaluación.

ACUERDO 130:

Disponer la realización de Proceso de Evaluación de Postulantes para contrato a plazo determinado de cuatro (4) profesionales para labor docente, Escuela Profesional de Contabilidad, Semestre Académico 2019-20, Sede Trujillo y Filial Piura, según detalle:

ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: FINANCIERA			
• CONT-304 – Contabilidad Financiera IV - Contabilidad Superior (Filial Piura)	06	01	Plazo determinado
• CONT-296 – Contabilidad General (Escuela de Administración -- Filial Piura)	<u>12</u> 18		
ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: TRIBUTACIÓN			
• CONT-214 – Derecho Tributario (Filial Piura)	06	01	Plazo determinado
• CONT-326 – Seminario de Tributación (Filial Piura)	<u>04</u> 10		
ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: FINANCIERA			
• CONT-306 – Contabilidad Instituciones Financieras y Seguros (Sede Trujillo)	04	01	Plazo determinado
• CONT-302- Contabilidad Financiera II (Sede Trujillo)	<u>10</u> 14		
ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: INVESTIGACIÓN			
• CONT-315 – Proyecto de Investigación (Sede Trujillo)	06	01	Plazo determinado

Asimismo, queda pendiente la designación de los integrantes de la comisión de evaluación.



UPAO

Facultad de Ciencias Económicas

7. OFICIO N°199-2019-EPC-FCCEE-UPAO, PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD 2018-2021.

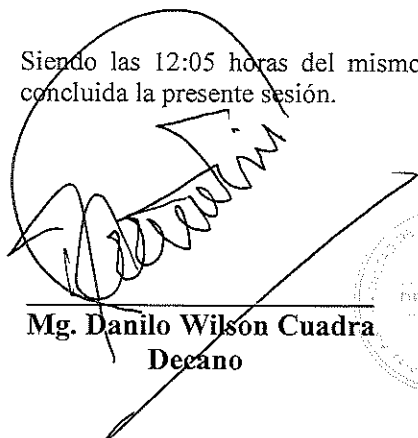
El señor Presidente solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.


El señor decano manifiesta que la propuesta tiene opinión favorable de la unidad correspondiente - OGA, proponiendo la aprobación respectiva.

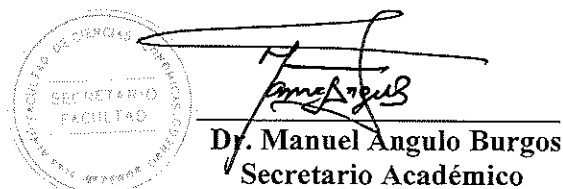
ACUERDO 131:

Aprobar el Plan de Desarrollo Académico Profesional Docente del Programa de Estudios de Contabilidad 2018-2021, tal y conforme a la propuesta.

Siendo las 12:05 horas del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.


Mg. Danilo Wilson Cuadra
Decano




Dr. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico

